

Apertura de plicas: La apertura de las plicas de las ofertas económicas tendrá lugar en acto público, a celebrar en las dependencias de esta Diputación, a las doce treinta horas del día 3 de abril de 1996.

Existencia de crédito: Los pagos se realizarán con cargo a la partida 368 2030000 121C0 62001, la cantidad de 8.800.000 pesetas, y a la 5766 2030000 121C0 63600, la cantidad de 55.200.000 pesetas, del presupuesto corporativo de 1996.

Modelo de proposición

Don/doña, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, mayor de edad, en nombre propio (o en representación de la empresa, con domicilio en, calle, número), una vez enterado de las condiciones exigidas para optar a la adjudicación de la adquisición de ordenadores personales destinados a los diferentes servicios de la Corporación, se compromete a realizarla con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y al de prescripciones técnicas por la cantidad de (en letra y cifras) pesetas (en dicha cantidad se incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido), ofreciendo un total de microordenadores.

Asimismo, el licitador declara, bajo su responsabilidad, que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, recogidas en los artículos 15 al 19 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y que no está incurso en ninguna prohibición para contratar conforme al artículo 20 del citado texto legal.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Barcelona, 30 de enero de 1996.—El Secretario de Asuntos generales, Josep Maria Esquerda Roset.—8.027.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Burgos por la que se dispone la publicación del anuncio del concurso público número 3, mediante procedimiento abierto, para el equipamiento de material de prácticas para el Departamento de Biotecnología y Ciencia de los Alimentos.

Esta Universidad ha resuelto convocar, mediante procedimiento abierto, un concurso para la realización del contrato de suministro antes indicado.

Objeto: Suministro de material de prácticas para el Departamento de Biotecnología y Ciencia de los Alimentos.

Tipo máximo de licitación: 7.600.000 pesetas, repartido en los siguientes lotes:

Lote 1.º Espectrofotómetro UV/vis.O N y yunque de tarado: 1.200.000 pesetas.

Lote 2.º Horno mufla, agitadores, phímetro, balanza de precisión: 3.700.000 pesetas.

Lote 3.º Picadora de carne: 400.000 pesetas.

Lote 4.º Báscula, lipocalibres, medidor por impedancia: 310.000 pesetas.

Lote 5.º Generador de vapor: 510.000 pesetas.

Lote 6.º Evaporador, bomba de vacío, termómetros: 950.000 pesetas.

Lote 7.º Cubeta geles submarinos, micropipetas, embudos, buretas: 530.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Un mes.

Garantía provisional: Se requiere la constitución de una garantía provisional de:

Lote 1.º: 24.000 pesetas.

Lote 2.º: 74.000 pesetas.

Lote 3.º: 8.000 pesetas.

Lote 4.º: 6.200 pesetas.

Lote 5.º: 10.200 pesetas.

Lote 6.º: 19.000 pesetas.

Lote 7.º: 10.600 pesetas.

Exposición de pliegos: Los pliegos correspondientes podrán ser examinados en el Servicio de Contratación y Asuntos Generales de la Gerencia de la Universidad de Burgos, Facultad de Ciencia y Tecnología de los Alimentos y Ciencias Químicas (avenida José María Villacián, sin número, edificio A, planta primera), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas. Teléfono (947) 25 87 40.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Universidad de Burgos, edificio del Hospital del Rey, sin número, 09001 Burgos, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Veintiséis días naturales a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se celebrará en la sala de juntas del Rectorado de la Universidad (edificio del Hospital del Rey, sin número), a las trece horas del trigésimo primer día natural (o el inmediato hábil siguiente), contado a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Adjudicación definitiva: La resolución de la adjudicación definitiva de expondrá en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad, en un plazo máximo de diez días desde la fecha en que se dicte (edificio del Hospital del Rey, sin número, 09001 Burgos).

El importe de los anuncios irá con cargo al adjudicatario.

Burgos, 24 de enero de 1996.—El Rector-Presidente de la Comisión Gestora, Marcos Sacristán Represa.—7.864.